Firmante: FERNANDEZ DELGADO TOMAS, MANUEL 30/10/2017 13:44:58
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 6d508f05-aa03-2098-3604-8633555

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En relación al procedimiento seguido para la contratación de un servicio consistente en la "Preparación organización e impartición del Certificado de profesionalidad de dirección y producción en cocina AC-2017-161, en las instalaciones del Centro de Cualificaciones Turísticas de Murcia", y de acuerdo con la propuesta emitida con fecha de 24 de octubre del presente año, por la Comisión de Valoración y Negociación, que propone la adjudicación a D. Alberto Hernándo Magadán, con DNI 02657732-J, por un importe de veinticuatro mil seiscientos sesenta euros (24.660,00 €), IVA excluido, de acuerdo con el art. 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y el art. 7 del Real Decreto 1624/1992, que aprueba el Reglamento General del IVA.

Habiendo sido verificada la documentación administrativa al adjudicatario propuesto, y, de acuerdo con las facultades que tengo conferidas, como Director General del INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, en virtud del art. 66.3 de la «Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y de Reordenación del Sector Público Regional»,

R E S U E L V O

PRIMERO.- Adjudicar el contrato a favor de D. Alberto Hernándo Magadán, con DNI 02657732-J, por un importe de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS (24.660,00 €), IVA excluido.

SEGUNDO.- Notificar la adjudicación del citado procedimiento de contratación a la adjudicataria y al resto de participantes.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el perfil del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

En Murcia, a fecha de la firma electrónica

DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Manuel Fernández- Delgado Tomás
(*documento firmado electrónicamente al margen*)